INDISA
CLINICA DE FAMILIA

En Santiago, a 2 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF: OFICIO-CIRCULAR N°832 / INFORMA LA MATERIA SOLICITADA REFERENTE AL TERREMOTO ACAECIDO EL 1° DE ABRIL DE 2014.-

De nuestra consideración:

De conformidad a lo requerido en el Oficio Circular N° 832 de esa Superintendencia, de fecha 2 de Abril de 2014, cumplo con informar a Ud. que el lamentable terremoto acaecido el día 1° de Abril de 2014 en el norte del país, no ha afectado la situación financiera de Instituto de Diagnóstico S.A., "INDISA", ni se vislumbra que pudiera llegar a impactarla.

Cualquier materia al respecto que eventualmente sobrevenga, será debidamente informada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Manuel Serra Cambiaso
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores Bolsa de Corredores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgos.